



**COLEGIO DE INGENIEROS
FORESTALES DE PICHINCHA**

**ASAMBLEA ORDINARIA DEL CIFOP - 2005
ACTA DE LA ASAMBLEA**

Fecha: 28 de Enero de 2005
Lugar: Auditorio de la SIDEN (Av. Londres N39 – 165 e Iñaquito)
Hora: 16h30 – 20h00

Orden del día:

1. Informe del Presidente, Ing. Hans Thiel
2. Informe del Vicepresidente, Coordinador de las Comisiones de Trabajo, Ing. Walter Palacios
3. Informe del Tesorero, Ing. Edison Pozo, sobre la situación económico-financiera del CIFOP
4. Informe del Presidente del Tribunal de Honor, Ing. Germán Espinoza
5. Informe de los Comisarios, Ings. Gustavo Galindo y Victor Alomoto
6. Conocimiento y resolución sobre bienes del colegio
7. Conocimiento y resolución sobre letras de cambio a cobrar
8. Discusión y resolución sobre socios que no han pagado sus cuotas por mas de dos años (Art. 52 de los Estatutos)
9. Conocimiento y resolución sobre valor de Licencia Profesional y cuotas

Desarrollo de la Asamblea:

En atención a la convocatoria realizada con fecha del 13 de enero del 2005 por el Señor Secretario del CIFOP, a las 17h30 del día viernes 28 de enero del 2005, se instala en el salón auditorio de la SIDEN la Primera Asamblea Ordinaria del Colegio de Ingenieros Forestales de Pichincha – CIFOP para el año 2005. El Ingeniero Hans Thiel, Presidente del CIFOP da la bienvenida a los presentes y se inicia la Asamblea a las 17h30 con la asistencia de 14 profesionales forestales presentes. (se adjunta la lista de asistentes / anexo 1).

A través de Secretaría se pone a consideración de los asistentes el Orden del día, aprobándose al no existir objeciones a la misma.

1.- Informe del Presidente, Ing. Hans Thiel

Oportunamente el señor Presidente del CIFOP solicita al Ing. Gustavo Galindo, presida la Asamblea mientras él pone en conocimiento de los asistentes su informe de labores.

Dentro del informe se destacan los esfuerzos de la Directiva orientados a posicionar al CIFOP en las discusiones de temas relevantes para una gestión forestal eficiente; en establecer un ordenamiento de informaciones / base de datos documentaria del colegio; a prestar servicios de información a sus socios; a promover en alianzas con otros la

realización de eventos de capacitación. También informa que no se ha podido avanzar en la ejecución del Plan de Trabajo por Comisiones (ver informe de trabajo en anexo 2).

Una vez terminado el informe y en relación a los diversos aportes y donaciones gestionados por la directiva a favor del CIFOP, el Ing. Víctor Alomoto, recomienda que el CIFOP debería tener su propio local y mueblería. También manifiesta que "no comparte el hecho que la Empresa SGS haya entregado en donación una computadora al CIFOP. Recomienda que por todos los antecedentes que existen en cuanto a la problemática del control forestal, el Colegio mas bien se mantenga al margen de la discusión".

Resoluciones:

CIFOP 1 /2005: La Asamblea aprueba sin ninguna objeción el informe de la presidencia, presentado por el Ing. Hans Thiel.

2.- Informe del Vicepresidente, Coordinador de las Comisiones de Trabajo, Ing. Walter Palacios

Sobre este punto de la agenda, el Presidente informa a la Asamblea que la Presidencia del CIFOP recibió una carta del Ing. Walter Palacios, quien exponiendo razones de salud de uno de sus familiares indica que no ha podido trabajar plenamente con las Comisiones y a su vez, presenta su renuncia en forma irrevocable al cargo de Vicepresidente del CIFOP y por ende, al de Coordinador de las Comisiones de Trabajo.

Resoluciones:

CIFOP 2 /2005: La Asamblea resuelve que en la próxima reunión del Directorio se considerará este punto y, se definirá quien es la persona que reemplaza al Ing. Palacios, en estricta aplicación del Reglamento interno del CIFOP.

CIFOP 3 /2005: La Asamblea resuelve solicitar al Directorio, que se convoque a los socios del CIFOP a un nuevo taller para discutir e implementar un programa de trabajo con las Comisiones existentes.

3.- Informe del Tesorero, Ing. Edison Pozo, sobre la situación económico-financiera del CIFOP

El señor Tesorero informa que al 27.01.2005, el CIFOP cuenta con un total de USD 18.340,74; de los cuales USD 13.000,16 corresponden a dinero en efectivo y los restantes USD 5.340,58 corresponden a cartera vencida por cobrar (Letras de Cambio).

También se presentan en detalle los valores y conceptos, tanto de ingresos como de egresos efectuados (ver informe financiero en anexo 3).

Resoluciones:

CIFOP 4 /2005: La Asamblea acepta y aprueba el informe del Tesorero Ing. For. Edison Pozo, sin ninguna objeción.

4.- Informe del Presidente del Tribunal de Honor, Ing. Germán Espinoza

El Ing. Marco Trelles, Miembro del Tribunal de Honor informa que el Ing. Germán Espinoza no puede estar presente en la Asamblea. En su calidad de delegado, procede a dar lectura al informe del referido Tribunal (ver detalles del informe en anexo 4).

Resoluciones:

CIFOP 5 /2005: La Asamblea aprueban el informe del Tribunal de Honor.

5.- Informe de los Señores Comisarios, Ings. Gustavo Galindo y Víctor Alomoto.

El Ing. Gustavo Galindo, presenta a la Asamblea el informe de los Comisarios y lo entrega a la Presidencia (ver detalles del informe en el anexo 5).

Resoluciones:

CIFOP 6 /2005: La Asamblea aprueban el informe de los Señores Comisarios.

6.- Conocimiento y Resolución sobre bienes del Colegio

El presidente del Colegio informó a la Asamblea sobre los bienes muebles que existen en la antigua oficina del CIFOP, entre los cuales están: un computador y su impresora, una mesa, sillas y escritorio. También indicó que a pesar de haberse realizado varias gestiones con los responsables de la Directiva anterior, no ha sido posible recibir dichos bienes con la correspondiente acta de Entrega-Recepción, a excepción de algunos archivos los cuales fueron entregados parcialmente y sin acta alguna por el Secretario anterior. Por otra parte, resalta la falta de documentación sobre la compra / adquisición de estos bienes. También informa que se trata de muebles bastante deteriorados.

Finalmente manifestó que dichos bienes se encuentran en la oficina del Ing. Luis Ramírez (Socio de CIFOP) quién de alguna manera está haciendo uso de los mismos.

Resoluciones:

CIFOP 7/2005: La Asamblea resuelve se realice un inventario de los bienes muebles existentes en la oficina del Ing. Luis Ramírez y proceder luego a dar de baja los mencionados bienes muebles.

CIFOP 8 /2005: Que la Directiva se reúna con el Ing. Luis Ramírez para informar sobre la Resolución y proceder, de ser el caso, a entregar dichos muebles al Señor Ramírez.

7.- Conocimiento y resolución sobre letras de cambio a cobrar

Luego de un amplio intercambio de opiniones en relación con este tema, el señor Presidente pide a la Asamblea se presenten las mociones para las resoluciones del caso. Se aclara que se trata de las deudas que los Socios mantienen previa a la posesión de la Directiva Actual ó hasta 31 de diciembre del 2003.

Se presentan cuatro mociones:

a) Ing. Alfredo Intriago

Condonar el 100% de las Letras de Cambios a todos los Socios.

b) Ing. Marco Romero R.

Establecer un incentivo para el pago, mediante descuentos del 30%, 20% y 10% de la deuda, para los Socios que paguen hasta el 31 de marzo, 30 de abril y 31 de mayo del 2005, respectivamente.

c) Ing. Roberto Alulima

Que en la modalidad del pago, se brinden facilidades de hacerlo con hasta cinco cheques, los cuales deben ser entregado al momento del primer pago, cualquiera sea las modalidades de cobro a los cuales los Socios se acojan.

d) Ing. Marco Trelles J.

Condonar el 50% de las deudas de los Socios

Resoluciones:

CIFOP 9 /2005: Por mayoría de votación la Asamblea aprueba la moción del Señor Marco Romero R. agregándose que el pago pueda realizarse con cheques, de acuerdo a la moción del Ing. Alulima.

8.- Discusión y resolución sobre socios que no han pagado sus cuotas por mas de dos años (Art.52 de los Estatutos)

Sobre este punto, el Señor Presidente da a conocer el número de socios que no han registrado sus datos en el CIFOP, y no tienen sus cuotas canceladas desde el año 2003.

Resoluciones:

CIFOP 10/2005: La Asamblea resuelve enviar comunicaciones a los demás gremios forestales del país, solicitando nos remitan la lista actualizada y certificada de sus socios activos para cruzar información y proceder a depurar la lista de Socios del CIFOP.

9.- Conocimiento y resolución sobre valor de Licencia Profesional y cuotas.

Resoluciones:

CIFOP 11 /2005: La Asamblea resuelve fijar en USD 73,50 el valor de la Licencia Profesional bi-anual. Asimismo resuelve fijar en USD 1,00 el valor de la cuota mensual. Estos valores, cual sumados al valor de USD 2,50 del formulario de la SIDE suman USD 100.- como valor total bi-anual, el cual deberá ser cancelado íntegramente (o con depósito de 5 cheques) al inicio de cada período bi-anual. El valor de inscripción para socios nuevos permanece en USD 30,00.

Finalmente, durante la Asamblea, el Ing. Víctor Alomoto sugiere que se explore la posibilidad de crear un Colegio Forestal Regional, el cual agrupe a todos los colegios y provincias del "centro norte" del país. Este tema será llevado y tratado en las reuniones posteriores.


Ing. Marco Romero R.
SECRETARIO CIFOP
L.P. 14-17-016

POR UN ECUADOR FORESTAL

Avda. Coruña 1379 y Orellana / Casilla 17-22-2007
e-mail: CIFOP@punto.net.ec / Teléfono-fax 250 73 10
Quito - Ecuador

Colegio de Ingenieros Forestales de Pichincha - CIFOP

Acta de la Primera Asamblea Ordinaria del CIFOP para el Año 2005. Quito, 28 de Enero del 2005.